

0775

192504

192504



A44C

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un Modelo de Utilidad a nombre de:
REINHOLD HECKEL, de nacionalidad ale-
mana, domiciliado en Pforzheim, Strietweg
15 (ALEMANIA); por: "PULSERA ARTICULA-
DA".

-----ooo000ooo-----

El invento se refiere a una pulsera articulada, consti-
tuida por eslabones unidos entre sí en forma movible.

Se conocen tiras articuladas y especialmente pulseras,
que constan de eslabones unidos entre sí en forma articulada, es-
tando formados estos eslabones por marcos con piezas interiores
recambiables (de adorno). Semejantes tiras articuladas permiten
el afinamiento de eslabones sueltos fabricados por ejemplo a má-
quina. Estas tiras articuladas pueden emplearse entonces como
pulseras de adorno o pulseras de reloj.

Por el presente invento se crea la posibilidad de ob-
tener en forma sencilla variaciones decorativas especiales y se
mejora además la posibilidad de fabricarlas en forma racional. La
tira articulada, especialmente pulsera, se caracteriza de acuer-

304



do con el invento porque las piezas interiores por medio de salientes terminales encajan en bolsas en los sitios de articulación de los bastidores articulados y por otro lado mediante vástagos terminales en los sitios de articulación están sujetas con pernos para su acoplamiento en el eslabón vecino. Con esto se hace posible la fabricación de diferentes elementos de adorno, por ejemplo por fundición, que después se pueden combinar a voluntad para formar pulseras de configuración individual, de modo que las mismas dan la sensación de piezas de fabricación individual, aunque están fabricadas en serie. Sobre todo se crea un montaje fácil sin trabajos de soldadura así como también posibilidades de acortamiento y alargamiento, para lo cual los elementos interiores para su encaje en las bolsas en los sitios de articulación de los marcos de articulación dejan libres taladros transversales para el enganche de los pernos articulados de los eslabones vecinos y los elementos interiores están sujetos con sus vástagos terminales por medio de los pernos de articulación en los sitios de articulación entre los vástagos de unión de los eslabones. Los marcos de los eslabones poseen por un lado escotaduras en el fondo de su puente transversal, para abrazar los vástagos de unión que por otro lado se destacan del marco vecino con un taladro transversal pasante para la unión mediante pernos. Los elementos interiores de adorno están fabricados preferentemente por el procedimiento de fundición inyectada con salientes marginales por un lado y vástagos terminales por otro lado.

Los marcos de los eslabones pueden estar provistos tam-



bién de un borde de engaste para recibir piedras de adorno o cosas similares, sirviendo los elementos interiores con sus salientes terminales y sus vástagos como fondos de cierre, para lo cual estos elementos interiores están escotados preferentemente en forma de bastidor.

5

Formas de realización de tiras articuladas, especialmente pulseras, de acuerdo con el invento están representadas a título de ejemplos en los dibujos que muestran lo siguiente: Figuras 1 a 3 el lado inferior y vistas laterales de un primer marco de eslabón,

10

Figuras 4 y 5 los cortes siguiendo las líneas IV - IV y V - V de la Figura 1,

Figura 6 el corte central de un eslabón de tira de adorno compuesta de acuerdo con el invento,

15

Figuras 7 y 8 la vista desde arriba y la vista lateral de una pieza interior de adorno correspondiente,

Figuras 9 y 10 la vista desde arriba y la vista lateral de otra pieza interior de adorno,

Figura 11 la vista desde arriba de un trozo de tira de acuerdo con el invento,

20

Figuras 12 a 14 la vista desde arriba y vistas laterales de otro marco de eslabón,

Figura 15 el corte siguiendo la línea IV - IV de la Figura 12,

Figura 16 el marco de eslabón de acuerdo con la Figura 12 vista en perspectiva,

25

Figura 17 el corte siguiendo la línea VI - VI de acuerdo con



la Figura 18, pero a través de un eslabón completo de la tira,

Figuras 18 y 19 la vista desde arriba y la vista lateral da una pieza interior de fondo correspondiente,

5 Figura 20 la vista en perspectiva del fondo de un eslabón en forma de marco, de acuerdo con la Figura 18, y

Figura 21 la vista desde arriba de dos eslabones enganchados de la tira, de acuerdo con la vista de la Figura 11.

Según se desprende de los dibujos de las Figuras 1 a 11
10 con referencia al primer ejemplo de realización, la tira articulada de acuerdo con el invento, por ejemplo una pulsera articulada, se compone de marcos de eslabones 1 con piezas de adorno interiores 2 y 2a recambiables, realizándose la unión por medio de pernos 3. Para su sujeción, las piezas de adorno 2 encajan por
15 un lado con salientes terminales 4 en bolsas 5 de los marcos 1, quedando libres los taladros transversales 6 para el enganche y cierre de los pernos de articulación 3 (véase Figura 6), mientras dichas piezas 2 por el otro lado por medio de los vástagos terminales 7 penetran en los sitios de articulación entre los
20 vástagos de unión 8 de los marcos de eslabones 1, donde están unidas a los pernos 3 y enganchados en los eslabones vecinos en 6. Para tapar los sitios de unión, los marcos 1 tienen por un lado escotaduras de fondo 9 en el puente transversal para abrazar los de los marcos 1 vecinos, y por otro lado vástagos de unión 8 acodados en 10, estando los vástagos terminales 7 acodados correspondientemente en 11. Además está previsto un taladro transversal pasante 12 para la unión de pernos 3, los cuales pernos 3
25

87475

504



1970

sirven entonces para el enganche en 6, al objeto de acoplar el eslabón al componer la tira articulada, y concuerdan con dicho taladro 6.

5 La tira articulada, por ejemplo una pulsera articulada de acuerdo con las Figuras 12 a 21 que se refieren al segundo ejemplo de realización, se compone también de marcos de eslabones 21 con piezas interiores incorporables 22 que tienen aquí la forma de marcos de asiento y que sujetan piedras de adorno 22a en los marcos de eslabones 23, realizándose la unión del eslabón también por medio de pernos de articulación 23. Como se ve, los marcos de eslabones 21 están provistos aquí de un borde de engaste (véase figura 15), mientras las piezas interiores del fondo 22, igual que en el primer ejemplo de realización encajan por un lado por medio de salientes terminales 24 en bolsas 25 de los marcos 21, para lo cual dejan libres también taladros transversales 26 para el enganche y cierre de los pernos de articulación 23 (véase Figura 17), y dichas piezas 22 por otro lado encajan por medio de vástagos terminales 27 en los sitios de articulación entre los vástagos de unión 28 de los marcos de eslabón 21, donde unidos por los pernos 23 están enganchados en 26 en los eslabones vecinos. Aquí los marcos 21 tienen forma continua para recibir piedras de adorno 22a, y tienen para el recubrimiento en los sitios de unión por un lado escotaduras marginales 29 para cubrir los marcos vecinos y por otro lado en 30 acodamientos en los vástagos de unión 28. Los vástagos terminales 27 de las piezas interiores de asiento 22 son de altura adecuada, y estas piezas interiores 22 están abovedadas en el puente transversal opuesto en-



tre sus salientes terminales 24, al objeto de formar apoyos pa-
ra los vástagos 27, 28 en 31, (véase Figura 20). El taladro trans-
versal pasante 32 sirve para la unión por pernos 23, la cual sir-
ve después de acuerdo con el primer ejemplo de realización para
5 el enganche en 26 al objeto de la unión articulada de los esla-
bones.

REIVINDICACIONES

10 1.- Pulsera articulada, caracterizada porque las pie-
zas interiores por un lado encajan por medio de salientes termi-
nales en bolsas en los sitios de articulación de los marcos y
por otro lado están sujetas por medio de vástagos terminales en
los sitios de articulación con pernos para el acoplamiento en
el eslabón vecino.

15 2.- Pulsera articulada, de acuerdo con la reivindica-
ción 1, caracterizada porque las piezas interiores con sus sa-
lientes terminales al encajar en las bolsas dejan libres en los
sitios de articulación de los marcos taladros transversales pa-
ra el enganche de los pernos de articulación de los eslabones
vecinos.

20 3.- Pulsera articulada, de acuerdo con las reivindica-
ciones anteriores, caracterizada porque las piezas interiores con
sus vástagos terminales están sujetas en los sitios de articu-
lación entre los vástagos de unión de los marcos por medio de
los pernos de articulación.



5

4.- Pulsera articulada, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los marcos por un lado poseen escotaduras en el fondo del puente transversal para cubrir los vástagos de unión que por el otro lado en el marco vecino sobresalen con un taladro transversal para la unión con pernos.

10

5.- Pulsera articulada, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las piezas interiores como piezas interiores de adorno están fabricadas por un lado con salientes terminales y por el otro lado con vástagos terminales preferentemente por el procedimiento de fundición inyectada.

15

6.- Pulsera articulada, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque los marcos para recibir piedras de adorno o cosas similares están provistos de un borde de engaste y porque las piezas interiores con los salientes y vástagos terminales sirven como fondos de cierre.

20

7.- Pulsera articulada, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las piezas interiores de fondo están escotadas en forma de marco.

25

8.- Pulsera articulada, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque las piezas interiores de adorno o de fondo están abovedadas en su puente transversal hacia dentro entre sus salientes terminales al objeto de formar un apoyo.

9.- "PULSERA ARTICULADA".

Tal como se describe y reivindica en la presente Memo-

80747

504



1970

ria Descriptiva que consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara y de sus correspondientes dibujos.

Madrid, -2 JUN 1970

Juan



Fig.1

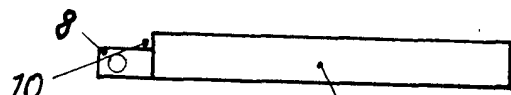
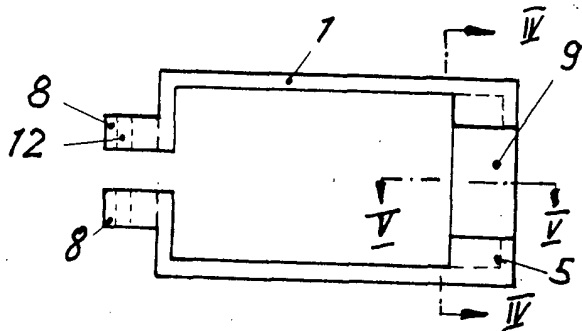


Fig.2

Fig.3

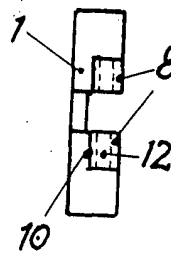


Fig.4

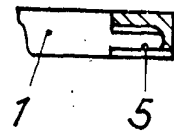
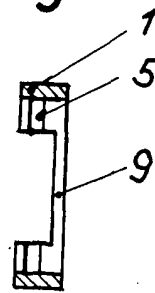


Fig.5

Fig.6

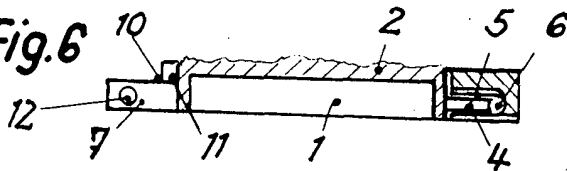


Fig.7

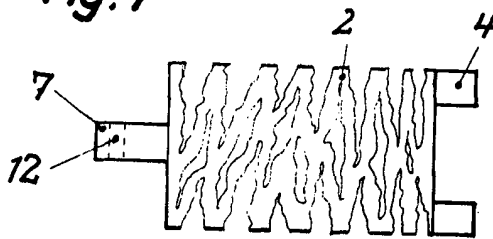


Fig.9

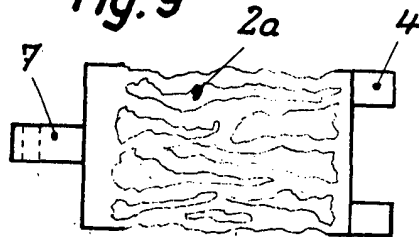


Fig.8

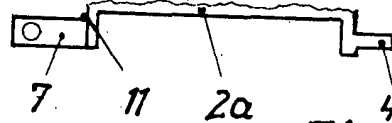
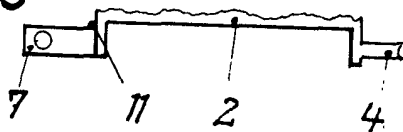
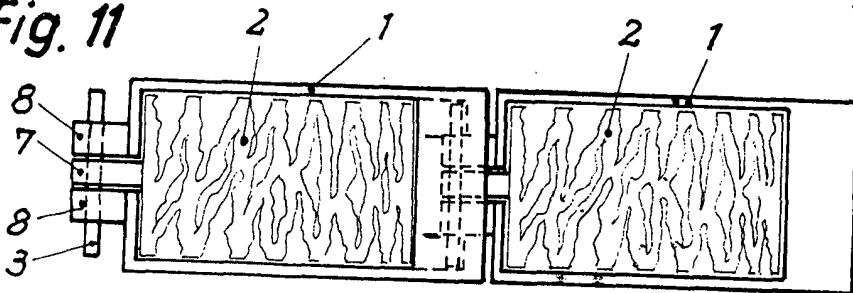


Fig.10

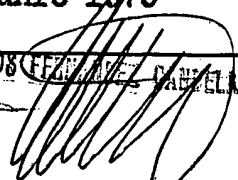
Fig.11

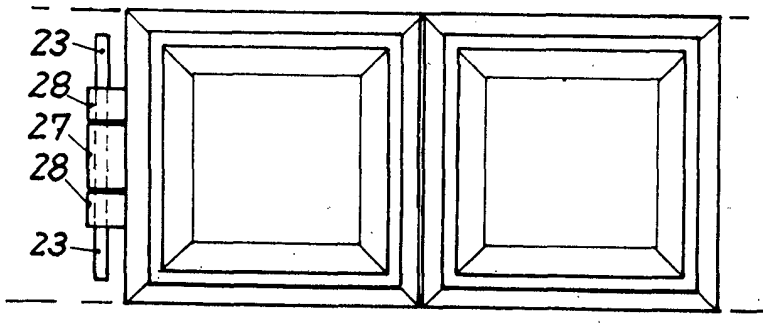
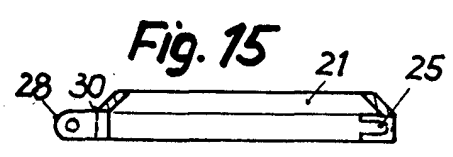
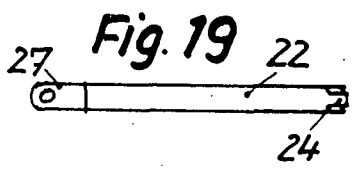
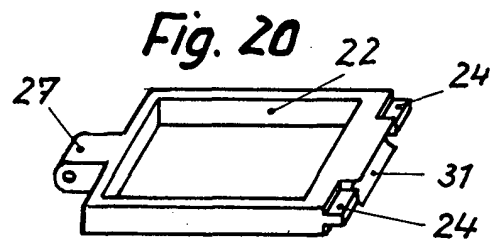
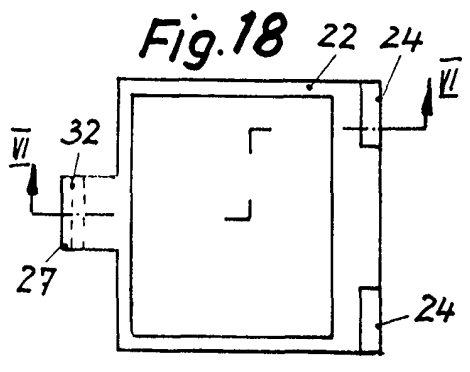
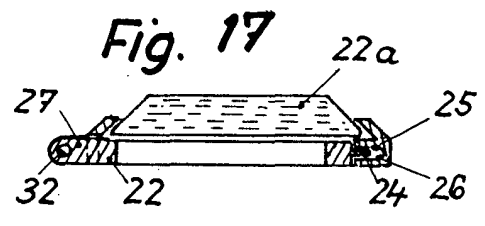
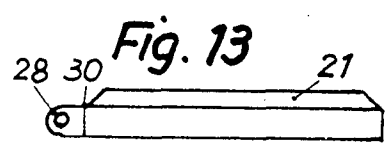
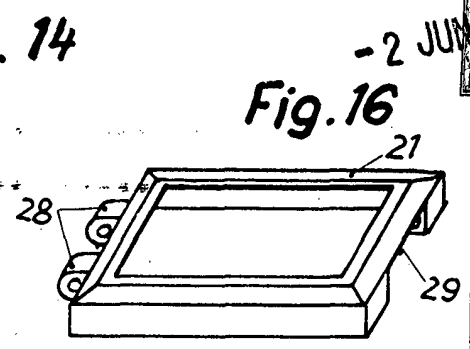
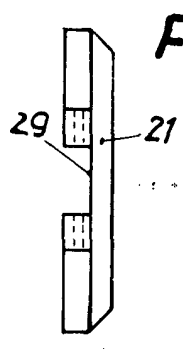
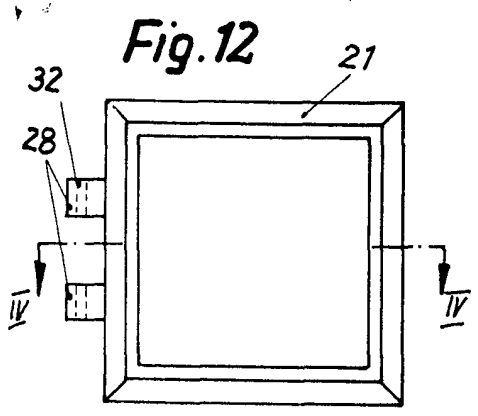


Escala variable

Madrid, 2 Junio 1870

CARLOS FERRAZ CARZELAS
P.P.





Escala variable

Madrid, 2 Junio 1970

CARLOS VERNER GANDELAS
P.R.